MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
CHILE

SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL
ACTA Nº 75

DIA	:	03 DE AGOSTO DE 2018
HORA	:	09: 30 HRS.
PRESIDE	:	ALCALDE DE LA COMUNA, DON RICARDO SANHUEZA PIRCE
SEC. MUNICIPAL	:	SR. MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRET. DE ACTAS	:	SRTA. VIVIANA FLORES LANDEROS

ASISTEN : **SEÑORES CONCEJALES**
FELIPE OSSES CERNA
FERNANDO CONTRERAS BOISIER
MIGUEL FUENTES ABURTO
IRIS FUENTES FUENTES

NO ASISTEN : **SEÑORES CONCEJALES**
ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS
CARLOS SPICHIGER STEINER

TA B L A :

1. Aprobación Acta N°74
2. Correspondencia
3. Informe Sr. Alcalde
4. Cumplimiento de Acuerdos
5. Hora de Incidentes
6. Informe de Licitaciones
7. Informe Comisiones Concejo Municipal
8. Modificación Presupuestaria Área Municipal (1)
9. Modificación Presupuestaria Área Salud (2)
10. Modificación Presupuestaria Área Educación (3)
11. Proyecto Pasantías Estudiantiles a Estados Unidos Año 2018.
12. Contratación a Honorarios Programa Residencia Familiar
13. Audiencia Proyecto "Mejoramiento Ruta R-86 Sector: Los Sauces· Traiguén, Región de la Araucanía"
14. Varios

DESARROLLO:

El señor Alcalde inicia la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal y da lectura a Convocatoria de la sesión del día de hoy viernes 03 de agosto de 2018.

1) APROBACIÓN ACTA N°74

Sr. Alcalde: Punto N°1, ¿alguna modificación al Acta N°74?

Sra. Concejal Iris Fuentes: Solo decir que está perfecta el Acta.

Sr. Alcalde: Los señores Concejales que estén de acuerdo en aprobar el Acta N°74, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad y sin observaciones el Acta N°74.

2) CORRESPONDENCIA

-Correspondencia Despachada

Sr. Secretario Municipal: Procede a dar lectura a los correos electrónicos enviados en virtud de las solicitudes de Concejo Municipal N°74 de fecha 27 de julio de 2018 y sus respectivas respuestas.

-Correspondencia Recibida

1-Ord N°221 De: Sr. Gabriel Morales Álvarez- Jefe Provincial de Vialidad Malleco a Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, Alcalde de la Comuna de Traiguén, fecha: 24 de Julio 2018, Angol.

Junto con saludar cordialmente, informo a Ud. que respecto a la solicitud mantención de Ruta R-510, se realizó el recebo de material granular en los sectores más afectados de la ruta, además se le realizará la mantención respectiva de forma periódica.

2-Ord N°224 De: Sr. Gabriel Morales Álvarez- Jefe Provincial de Vialidad Malleco a Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, Alcalde de la Comuna de Traiguén, fecha: 24 de julio 2018.

Junto con saludar cordialmente, informo a Ud. que respecto a la solicitud mantención de Ruta R-86, esta semana se llevó a cabo el reperfilado de este camino.
Se programaran las mejoras solicitadas, hasta que este camino pase próximamente a mantención por Contrato Global, pronto a iniciarse.

3- Correo Electrónico de Srta. Lissette González- Ingeniero Civil Ambiental a Sr. Mario Adriasola Caulier- Secretario Municipal- Fecha 31 de julio de 2018.

Junto con saludar, el motivo del presente es para solicitar la factibilidad de participar del Concejo Municipal el día Viernes 3 de agosto del presente año, con el fin de presentar al Alcalde y sus concejales las alternativas de diseño de los accesos de las calles Pajaritos y Balmaceda, lo anterior en el marco del Estudio de Ingeniería " Mejoramiento Ruta R-86 Sector: Los Sauces - Traiguén, Región de La Araucanía "

De antemano muchas gracias, y quedo atenta a sus comentarios.

4-Invitación de Agrupación Literaria a los Integrantes del Concejo Municipal.

La Agrupación Literaria Arte Eco- Ambientalista "Pasajeros de la lluvia" de Traiguén, tiene el agrado de invitar a Ud. a un acto conmemorativo a el natalicio de Pablo Neruda, a realizarse el día jueves 09 de agosto del presente, a las 18:45 horas en el anfiteatro de la Casa de la Cultura de nuestra Ciudad.

5- Oficio N°18/001 De: Sr. Alberto Cifuentes Avello- Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas de Traiguén a Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Traiguén, fecha: Julio 2018.

Junto con saludar a usted y a los miembros del Concejo Municipal, respetuosamente solicito se me permita asistir a reuniones del Concejo Municipal, cuando los temas a tratar tengan relación con el sector urbano de Traiguén, favoreciendo con ello el aporte y la información en este tipo de área, tanto para el Concejo como para la entidad que me honro presidir.

Dado lo anterior y si existe vuestra aprobación a lo solicitado, deferentemente, pido se me avise con antelación temas a tratar, relacionados con el ámbito ya indicado.

6- Certificado de Sr. Richard Miranda- Encargado de Adquisiciones Dpto. de Salud a Srta. Carmen Gloria Correa Aranzaes-Directora Dpto. de Salud- Fecha: 03 de agosto de 2018.

A través del presente documento certifico e informo a usted que todas nuestras Postas Rurales y la Estación Medico Rural de Reducción Contreras, cuentan con el suministro de leña en sus establecimientos, para la calefacción de los usuarios de sus respectivos sectores, se detalla lo siguiente:

- Posta Rural **Aniñir** - 5mts., cúbicos de leña de Eucaliptus
- Posta Rural **Quechereguas** - 5mts., cúbicos de leña de Eucaliptus
- Posta Rural **Quilquén** - 5mts., cúbicos de leña de Eucaliptus
- Posta Rural **Didaico** - 5mts., cúbicos de leña de Eucaliptus
- Posta Rural **Temulemu** - 5mts., cúbicos de leña de Eucaliptus
- Posta Rural **Molco** - 5 mts., cúbicos de leña de Eucaliptus
- Estación Medico Rural de **Reducción Contreras** - 5mts., cúbicos de leña de Eucaliptus.

Se realiza el presente Certificado, para fines de validar e informar al honorable Concejo Municipal.

Sr. Alcalde: Informar que la puerta del Buen Sabor se va a colocar el día de hoy, el día lunes comienza la instalación eléctrica del lugar facilitado a la organización de la discapacidad y el corte de árboles de Villa Florencia al lado del puente y de Avenida Suiza se van a realizar la próxima semana.

3) INFORME SR. ALCALDE

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°3.

Viernes 27.07.2018

- Invitación Intendente a Exposición Informe Final "Diagnóstico Impacto de Vertederos y Plantas de Tratamiento Araucanía", realizada en el Aula Magna UFRO - asiste Don Isaías Huaiquimil y el Concejal Miguel Fuentes.

Esto se aprobó, por lo que tendríamos un punto limpio en una parte del terreno Municipal ubicado en Calle Lagos con Avenida Brasil.

Sábado 28.07.2018

- Se realizó Ceremonia Inauguración Feria Sabores y Colores de Invierno, en la oportunidad fueron 24 expositores los que pudieron mostrar su gastronomía típica, artesanía, cocina mapuche, música en vivo, etc., esta Feria partió a las 09:30 finalizando aproximadamente a las 23:00 horas., la cual se realizó en esta ocasión en Gimnasio Liceo C-9.

Señalar que fue todo un éxito, hubo una gran concurrencia de público y solo queda felicitar a los organizadores, la Unidad de Fomento Productivo principalmente, funcionarios de Talleres y funcionarios de otros departamentos que apoyaron el desarrollo de esta actividad.

Lunes 30.07.2018

- Se realizó en el anfiteatro de la Casa de la Cultura el NUTRAM KAWUN (conversatorio) - "Historia Mapuche y su Productividad" - actividad encabezada por la U.F.P. y Oficina de Asuntos Indígenas. Palabras del Alcalde al inicio de la actividad.
- Reunión con la D.O.H de la Seremi de Obras Públicas y vecinos del sector Alex Villagrán, para presentación de la Empresa que realizará mejoras del Canal Chumay, proyecto que fue presentado por el Municipio en conjunto con los vecinos del sector. Los trabajos comenzarían el día lunes, son 100 metros de revestimiento, desde Avenida Suiza hasta casi llegar a calle Pajaritos y la D.O.H manifestó que técnicamente se inició por ahí, porque el canal da hacia las casas.

Lunes 30.07.2018

- Se realizó en la Sala de Concejo, Jornada de capacitación y socialización Plan del F.C.R de la Asociación Nahuelbuta (en la oportunidad no estuvo presente por encontrarse en Temuco).
- Se recibió invitación de Secretario (S) de la Comisión Nacional de Riego y de Seremi de Agricultura, para asistir a la Ceremonia de entrega de Certificados de Bonificación de Concursos de Fomento al Riego y Drenaje. En Traiguén salió beneficiado don Daniel Melin Quilape de la Comunidad Ignacio Quilape Cayupán, por proyecto "Instalación de un sistema de riego a goteo y electricidad", por un valor de 984,91 UF. Esta actividad se realizó en el Complejo Deportivo de Labranza - Temuco. El Sr. Melin Quilape asistió acompañado de su familia.

Miércoles 01.08.2018

- Se recibió la grata visita del Gobernador de Malleco, Don Víctor Manolli, en la oportunidad ofreció el apoyo de la Gobernación en temas de proyectos, especialmente en aquellos que están en fase de postulación; a la vez y lo más importante, informó que próximamente llegará a esta Comuna un Camión Aljibe.

Jueves 02.08.2018

- En la mañana realizó saludo de despedida a los Adultos Mayores, que a través de Convenio Sernatur - Programa de Viaje Vacaciones Tercera Edad y que benefició a los adultos mayores de nuestra Comuna, tanto urbanos como rurales, se fueron de viaje a Lonquimay, el cual contempla un programa de actividades muy entretenido; iban acompañadas por una funcionaria del Depto. Social.
- Fue invitado por el TCL José Manuel Soto Escala, al 138° Aniversario del Regimiento Logístico N° 3 de Victoria, en la oportunidad se les entregó un pequeño reconocimiento a los Alcaldes más cercanos de parte del TCL Soto Escala.

- Visita al Club del Adulto Mayor Los Claveles que sesiona en la Sede del Consejo Comunal del Adulto Mayor, en la oportunidad se les hizo entrega de Subvención Municipal Extraordinaria aprobada por el Concejo Municipal.
- En el anfiteatro de la Casa de la Cultura se exhibió la Película "Heidi", actividad coordinada por el Club Suizo de Traiguén.

Sr. Alcalde: Finalizo invitándolos para el día de hoy a participar de una obra de Teatro de Traigueninos que se va a realizar en la Casa de la Cultura, a las 19:45 horas y comentar que en la Casa de la Cultura se instaló una combustión lenta.
Informar que el día lunes 06 de agosto a las 09:30 horas se hará la entrega de la ayuda social recaudada para la Comuna de Lonquimay.

Sr. Concejal Carlos Spichiger: Usted Sr. Alcalde no pudo asistir, pero el día martes 24 de julio se realizó el Encuentro de Seguridad y Prevención, la que estuvo muy concurrida.

Sr. Alcalde: Yo tuve un compromiso ese día en Angol, por lo tanto fue el Sr. Cristian San Miguel, Encargado de Seguridad Ciudadana, donde supe que asistieron de la Cámara de Comercio, PDI y Carabineros.

4) CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

Sr. Secretario Municipal: Procede a dar lectura a los 10 Acuerdos de la sesión de Concejo Municipal N°74 de fecha 27 de julio de 2018.

5) HORA DE INCIDENTES

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°5.

1-Sr. Concejal Fernando Contreras: Reconocer el trabajo realizado por los maestros de Talleres Municipales en la Casa de la Cultura, lo que sí me llamó la atención es la poca seguridad que tienen los funcionarios que trabajan en las alturas, ya que estaban a 7 u 8 metros de altura, sin arnés, por lo que seria bueno, tener en consideración este tema, para no lamentar un accidente posteriormente. Nosotros tenemos un prevencionista de riesgos y no sé si cuando estén estos trabajos en altura, ¿el tiene que estar presente?

Responde Sr. Alcalde: La persona contratada hace dos funciones, como Encargado de Inventario y Prevencionista de Riesgos, por lo que voy a consultar que pasó en esta situación puntual.

Sr. Concejal Essio Guidotti: Me gustaria aportar algo bien breve, los trabajadores del Cementerio son Código del Trabajo y en la construcción el problema se dá siempre, por ejemplo en el barrido de calles se les entregaban los implementos y hay una documentación que los trabajadores deben firmar para evitar problemas futuros. En una obra el prevencionista de riesgos dá una charla diaria de 5 minutos y ellos deben firmar cuando se les hace entrega de implementos de seguridad. Por lo tanto, cuando tengamos el mejoramiento de obras por administración directa, es bueno que el prevencionista lleve al menos la parte formal al día, porque hace dos años y medio, tuvimos un accidente laboral, donde un funcionario se cayó del segundo piso del Teatro.

Sr. Concejal Carlos Spichiger: La Casa de la Cultura hace poco se reparó y que ya esté con problemas de goteras y de otras cosas, ¿Quién hizo el trabajo?, ¿Cómo se recibió ese trabajo?

Responde Sr. Alcalde: Lo que pasa don Carlos, es que nadie se preocupó, yo hice la misma consulta.

Sr. Concejal Fernando Contreras: En la Villa Alberto Levy, específicamente en la calle Guillermo Jara con el pasaje Juan Cordero, hace dos meses que hay unos sacos rojos que sacó una señora que vive en toda la esquina, por lo que solicito ver la posibilidad de gestionar el retiro de esta basura.
Lo otro, es que siempre he propuesto que en el patio del Ex Regimiento se vea la posibilidad de ir limpiando y hacer un estacionamiento, ya que hay una acumulación de adoquines y escombros y cuando uno va a una oficina, dá una mala imagen.

Responde Sr. Alcalde: Vamos a darle una vuelta, técnicamente creo que no tenemos más terreno, eso fue lo que nos entregó Bienes Nacionales.

Sr. Concejal Fernando Contreras: En el sector de los Volcanes, donde está la cancha sintética, la Población Huiñilhue y la entrada de la Comuna, seria bueno limpiar y cortar el pasto, ya que está creciendo mucho y no se ve bien. Aunque reconozco el trabajo que habían realizado en las veredas de Los Volcanes, pero el sector está complicado.
Nosotros tuvimos la lamentable pérdida del Sr. Fernando Romero, funcionario del Dpto. de Tránsito, y ese puesto ¿en que quedó', ¿Qué va a pasar?

Responde Sr. Alcalde: En el Comité Técnico, el Director de Tránsito presentó un reclamo, ya que solo hay dos personas que toman el exámen técnico de conducir, que son el Sr. Juan Serpell y el Sr. Genaro Contreras, entonces, hablé con don Juan y el va a quedar a cargo para hacer todos los días este exámen y el Sr. Genaro Contreras va a apoyar lo que hacia el Sr. Fernando Romero. Técnicamente se debe llamar a Concurso para los cargos del Sr. Fernando Romero y la Sra. Enriqueta Oviedo, ya que eran funcionarios de planta.

2- Sra. Concejala Iris Fuentes: Sr. Alcalde quisiera ver la posibilidad de que nos pudiera explicar ¿cuál es la situación contractual del Sr. Francisco Puentes? y ¿cuál es su función?

Responde Sr. Alcalde: El Sr. Francisco Puentes está contratado por el Área Cementerio como Encargado de Caminos, la próxima semana puedo traer el Contrato.

Se retira del Concejo Municipal el Sr. Alcalde para sostener una reunión en el Municipio con el Director Regional de JUNAEB, don Alejandro Arias Horn, donde el tema central es el Lanzamiento del Programa Elige Vivir Sano - Contrapeso y de la Feria Promoción de Actividad Física y Deportiva, la que se realizará el día jueves 9 del presente, en el Gimnasio Presidente Balmaceda, por lo tanto, queda presidiendo la sesión de Concejo el Sr. Essio Guidotti Vallejos.

Sra. Concejala Iris Fuentes: Respecto de haber generado las becas de Ingles a Estados Unidos, quisiera consultar ¿cuántos alumnos ingresaron a los segundos y terceros medios de los Liceos en al año 2018?, para saber si esto ha generado aumento de matrículas.

3-Sr. Concejal Carlos Spichiger: Quiero consultar ¿Cómo van los arreglos que se iban a realizar en el Ex Regimiento?

Sr. Essio Guidotti- Presidente del Concejo: En el informe que envió Secplan dice que va a pasar por el Concejo para realizar una contratación directa.

Sr. Concejal Carlos Spichiger: Quiero solicitar información sobre:

- ✓ La Asociación Nahuelbuta, cuando se elige al Secretario Ejecutivo.
- ✓ En relación a las ramadas ¿se esta trabajando?, ya que estamos a un mes.
- ✓ ¿En qué etapa está el remate de los Bienes Municipales?

4-Sr. Concejal Essio Guidotti: Quiero hacer un comentario para los colegas, por un tema de ordenamiento y efectividad de nuestras intervenciones, porque en ocasiones salimos a las 14:00 horas de la sesión de Concejo Municipal, conversando cosas que se ven una y otra vez, por lo tanto la propuesta es que la sesión dure lo que indica el Reglamento de Concejo Municipal, que corresponde a no más de tres horas y cuando se cumplan las horas, podemos ir viendo todos estos temas a través de las Comisiones de Concejo, nos quedamos una hora más y solicitamos la presencia del funcionario del cual requerimos una respuesta, ya que es una facultad que nosotros como Concejales tenemos y asi nos ahorramos enviar el correo electrónico, esperar la respuesta del funcionario y asi somos mucho más ejecutivos, porque el Sr. Alcalde por un tema de su cargo, muchas veces puede desconocer temas que son más domésticos y así acotamos los tiempos de espera en las respuestas. Luego de tener la reunión, se elabora el Acta y se informa al Sr. Alcalde la situación.

Los Integrantes del Concejo Municipal emiten sus opiniones y manifiestan que están de acuerdo con la propuesta y sugieren que pueda estar el Administrador Municipal presente en la reunión de Comisión, además que en hora de incidentes cada Concejal pueda manifestar el tema, para que quede en el acta y se haga de manera más acotada sin emitir opiniones personales.

5- Sr. Concejal Felipe Osses: Solamente decir que respecto al Encuentro de Seguridad y Prevención, la PDI y Carabineros, hicieron mención a un detalle bastante importante y que en general es lo que comentan las personas de la Comuna, que la mayoría de la gente que comete delitos en Traiguén, son personas que no son de la Comuna, es un detalle no menor.

6) INFORME DE LICITACIONES

Ingresa a la sesión de Concejo Municipal el Sr. Luis Aguilar- Secplan.

Secplan- Sr. Luis Aguilar: Procede a responder las consultas presentadas por los integrantes del Concejo Municipal, respecto al informe enviado en la convocatoria.

Informe SECPLAN al Concejo Municipal
03 de agosto de 2018

A continuación se presentan las principales gestiones realizadas durante la última semana:

1. Al día miércoles 01 de agosto de 2018 se han presentado los siguientes proyectos nuevos:
 a. Fril 2017: Mejoramiento Iluminación Peatonal y Aceras sectores públicos de Traiguén, por $44.500.000.-
 b. Fril2018: Sede Los Volcanes y Lagos de Chile, por $35.000.000.-
 c. Fril 2018: Habilitación patios 12 y 13 Cementerio Municipal Traiguén, por $65.000.000.-
 d. PMU: Sede Los Trigales, por $59.999.950.-
2. Se encuentran en categoría de Técnicamente Válidos 3 de los 4 proyectos postulados al Fondo Social de la Presidencia: Plaza sector Las Obras, Plaza para sector Granero de Quino y Cierre Perimetral Sede Alberto Levy 1; con solicitud de más información quedó el proyecto de Ampliación de un segundo piso para la Sede de Artesanos Trayar.

3.
4. Se entregó en SAG las carpetas del Informe de Factibilidad de Construcción, para la nueva Posta de Aniñir.
5. Se ingresó a Subdere proyecto de ampliación de obra de la Sede Hospital, para agregar cerco perimetral.
6. Se ingresó al IND solicitud de ampliación de convenio de Estadio Fiscal para poder construir Sede del Fútbol (además se solicita cofinanciamiento para el año 2019)
7. Se participó junto a DOM, Alcalde y profesionales de la DOH del MOP en lanzamiento del proyecto de mejoramiento del Canal Chumay, con los vecinos del sector.

Estado de Licitaciones al 01 de agosto de 2018.

Nombre	ID N°	Monto	Estado
Mejoramiento Baño Infocentro comuna de Traiguén	3502-59-L118	$ 3.000.000 (valor máximo disponible para la Licitación)	Contrato firmado por las partes y aprobado por Decreto (DAE N° 2502 del 30/07/2018). Le corresponde a DOM realizar la entrega de terreno y supervisar la ejecución de las Obras.
Mejoramiento Recintos Municipales, Ex Regimiento, Casa Mapuche, Juzgado de Policía Local	3502-61-CO18	$ 36.112.800 (valor máximo disponible para la Licitación)	Se conversó con Oferente que debe presentar los antecedentes (Presupuesto, Apu y Oferta Económica) para determinar con Acuerdo del Concejo, su contratación por Trato Directo.
Mejoramiento de Aceras y Áreas Verdes calle Ignacio Carrera Pinto, sector Guacolda, Traiguén	3502-60-LP18	$92.000.000 (valor máximo disponible para la Licitación)	Se realizó la Evaluación de las 3 ofertas presentadas en la Licitación (30/07/2018). Se debe presentar el Informe de Evaluación a Concejo, para su aprobación.
Mejoramiento Bandejones Av. Brasil y calle Purén, Traiguén	3502-63-LE18	$25.113.000 (valor máximo disponible para la Licitación)	Licitación Pública, subida al Portal Mercado Público (DAE N° 2235 del 06/07/2018). La apertura es el 02/08/2018).Se presentaron 2 empresas a la visita a terreno (10.07.2018).
Mejoramiento y Construcción Infraestructura Cementerio Municipal Traiguén	3502-64-LP18	$61.500.000 (valor máximo disponible para la Licitación)	Licitación Pública, subida al Portal Mercado Público (DAE N° 2503 del 30/07/2018). La apertura es el 23/08/2018).
Mejoramiento Paraderos, Municipalidad de Traiguén	3502-65-LE18	$10.000.000 (valor máximo disponible para la Licitación)	Licitación Pública, subida al Portal Mercado Público (DAE 2501 del 30/07/2018). La apertura es el 17/08/2018).
Contratación de Seguros para Vehículos y Maquinaria, Municipalidad de Traiguén	3502-67-LE18	$1.500.000 mensual (valor máximo disponible para la Licitación)	Licitación Pública, subida al Portal Mercado Público (DAE N° 2435 del 26/07/2018). La apertura es el 14/08/2018.

Sr. Essio Guidotti- Presidente del Concejo: Yo se que en estas licitaciones exigen o las empresas ofertan la contratación de mano de obra local, generalmente es la no calificada y por un tema de estadística, me gustaría saber cuando se adjudique y que se pueda hacer un seguimiento más serio, porque no se cumplía y al final es parte de la evaluación. Además, dentro del estado de pago tiene que venir por ejemplo: primer estado de pago, mes de septiembre, las cotizaciones previsionales de los 9 trabajadores que ofertaron y ahí se visa el estado de pago.

Secplan: Habría que decirle al Director de Obras este requerimiento y que puedan hacer una estadística real e incluso el Sr. Alcalde nos solicito que aumentáramos la mano de obra local no calificada.

Solicitudes al Concejo:

PUNTO N°1

Secplan: Hace entrega del Informe de evaluación licitación pública "Mejoramiento Aceras y Áreas Verdes calle Ignacio Carrera Pinto, sector Guacolda de Traiguén", procede a explicarlo y solicita la aprobación de la Adjudicación Licitación Pública a la Empresa Obras Civiles, Asesoría en Gestión y Transporte Alfredo Vallejos Provoste E.I.R.L., Rut N° 52.003.132-4, por un monto de $91.447.699 (con IVA)

Sr. Essio Guidotti- Presidente del Concejo: Los señores Concejales que estén de acuerdo en aprobar, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°1

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar la adjudicación y contratación de Licitación Pública ID N°3502-60-LP18, "Mejoramiento de Aceras y Áreas Verdes calle Ignacio Carrera Pinto, sector Guacolda, Traiguén", a la Empresa Obras Civiles, Asesoría en Gestión y Transporte Alfredo Vallejos Provoste E.I.R.L., Rut N° 52.003.132-4, por un monto de $91.447.699 (con IVA).

PUNTO N°2

Secplan: Procede a explicar el oficio ORD N°87, donde solicita actualizar Certificado CC.MM. N°209/2017 para postular el saldo de 8 (de 12) proyectos de pavimentación participativa, que no fueron financiados durante este año, esto ya había sido aprobado por concejo

Sr. Essio Guidotti- Presidente del Concejo: Recuerdo que aprobé estas calles, porque ya estaba el trabajo hecho y no íbamos a perder los $13.000.000 o $18.000.000 que gastamos en la ingeniería, pero desde ahí que vengo diciendo que estos proyectos tienen que ser sociabilizados con nosotros, ya que cualquiera de los Concejales podemos tener una mirada distinta, ya que también hacemos terreno, nuevamente voy a aprobar, pero insisto en este tema.

Secplan: Acá se planteó un catastro, donde los chicos fueron a terreno y se agregaron dos calles que estaban en malas condiciones y luego la Sra. Iris Fuentes solicitó otra calle, que fue agregada.

Sr. Essio Guidotti- Presidente del Concejo: Los señores concejales que estén de acuerdo en aprobar, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°2

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar los ocho proyectos de calles y pasajes que serán postulados al 28° llamado Programa Pavimentación Participativa año 2018.**
Los proyectos postulados al SERVIU, se detallan a continuación:

N°	Nombre Calle y/o Pasaje	Tramos	N° Proyecto
1-	Calle Santa Cruz	Saavedra y Puente Villa Florencia	17-5895
2.-	Calle Saavedra	Riveros y Lagos	17-5895
3.-	Calle Avenida Suiza	Aníbal Pinto y Errazuriz	17-5892
4.-	Calle Angamos	Diego Portales y Final Calle	17-5896
5.-	Pasaje el Trigal	San Martín y Final Pasaje	17-5894
6.-	Pasaje Colpi	Temulemu y Final Pasaje	17-5897
7.-	Pasaje Felino Aguilera	Federico Varela y Final Pasaje	17-5893
8-	Pasaje Temulemu	Balmaceda y Final Pasaje	17-5897

7) INFORME COMISIONES CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Essio Guidotti- Presidente del Concejo: Vamos al Punto N°07, Informe de Comisiones Concejo Municipal.

Sra. Concejala Iris Fuentes: Como Presidenta de la Comisión de Educación, quiero dar a conocer que el día miércoles 25 de julio, debido a que los integrantes de la Comisión de Educación no estaban, acompañé a la Directiva de AFDEM a una reunión con el Sr. Alcalde, debido a que estaban con la preocupación de que había pasado mucho tiempo y el Sr. Alcalde no colocaba en la tabla del Concejo Municipal, la situación planteada tanto por la Comisión y por la Directiva a través de un oficio que tiene relación con la modificación del párrafo cuarto del artículo 31 del Reglamento Comunal de Educación, donde solicitan que se les pueda considerar beneficios similares a los de los funcionarios Municipales, especialmente lo que corresponde al PMG de acuerdo a lo que había emitido la Contraloría como funciones análogas con la Ley 18.883. Fue bastante larga la reunión, llegando a la conclusión de que el Sr. Alcalde esta estudiando el tema y quien suscribe pidió que por lo menos se de un plazo para dar respuesta al gremio, informando si es si o no la respuesta y se acordó el plazo de un mes, finalizando agosto el Sr. Alcalde dará la respuesta si se ingresa a la tabla de Concejo, mientras tanto, solicite que los integrantes de la Comisión de Educación puedan llamar a una reunión a la Directora de Finanzas, Sra. Miriam Peña, Asesor Jurídico Municipal, Abogado de Educación y a la Directiva AFDEM para sociabilizar y que tomen conocimiento personalmente de la situación en cuanto al Reglamento Comunal y luego ellos puedan estudiar la normativa vigente para hacer un informe para el Sr. Alcalde y que él tome la decisión si pasa a la tabla o no.

9) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA SALUD (2)

Ingresa a la sesión de Concejo Municipal la Sra. Carmen Gloria Correa, Directora del Dpto. de Salud y el Sr. Jorge Aroca, Encargado de Finanzas Dpto. de Salud.

-Directora Dpto. de Salud: Procede a explicar la primera modificación presupuestaria del área salud por un monto de $25.117.789, la que tiene que ver con don Pedro de Quilquén, el dinero llegó el día 27 de julio.

Sr. Essio Guidotti- Presidente del Concejo: Los señores Concejales que estén de acuerdo en aprobar, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 3

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal,** en los términos que indica:

1. AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
05 03 006 002 003	Indemnizaciones y desahucios funcionarios DSM	0	0	25.117.789	25.117.789
	TOTAL, INGRESOS AUMENTAN $			**$25.117.789**	

2.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO .VIG
23 01 004	Desahucios e Indemnizaciones	10.000	10.000	25.117.789	25.117.789
	TOTAL, GASTOS AUMENTAN $			**$25.117.789**	

AUMENTO INGRESOS:

05 03 006 002 003 Por transferencias del SSAN

AUMENTOS GASTOS:

23 01 004 Para el pago de indemnización de un funcionario del DSM, por acogerse a la Ley de retiro voluntario.

-Directora Dpto. de Salud: Procede a explicar la segunda modificación presupuestaria del área salud por un monto de $560.000

Sr. Essio Guidotti- Presidente del Concejo:: Los señores Concejales que estén de acuerdo en aprobar, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 4

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal,** en los términos que indica:

1. DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22 11 002	Cursos de Capacitación	21	0	711.662	560.000	151.662
	TOTAL, GASTOS DISMINUYEN $				**560.000**	

2.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO .VIG
22 04 001	Material de Oficina	21	0	0	60.000	60.000
22 08 999	Otras	21	0	0	500.000	500.000
	TOTAL, GASTOS AUMENTAN $				**560.000**	

DISMINUCIONES:

22 11 002 Disponibilidad de la asignación.

AUMENTOS:

22 04 001 Compra de materiales para capacitaciones.
22 08 999 Contratación servicios de Coffe Break para capacitaciones.

9) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA EDUCACIÓN (3)

Ingresa a la sesión de Concejo Municipal el Sr. Ronald Maitre del Dpto. de Educación Municipal.

Sr. Essio Guidotti- Presidente del Concejo: Pasamos al punto N°10.

-Sr. Ronald Maitre- Dpto. de Educación: Procede a explicar la primera modificación presupuestaria por un monto de $ 500.000 para aumentar el ítem de Asistentes de la Educación para la contratación de un/a Psicopedagogo/a, para la Escuela Temulemu.

Sr. Essio Guidotti- Presidente del Concejo: Los señores Concejales que estén de acuerdo en aprobar, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°5

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Educación Municipal,** en los términos que indica:

I. AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO. VIG
21 03 004	Asistentes de la educación (Fondos SEP: Esc. Temulemu)	1.723.000	2.000.000	500.000	2.500.000
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS $			**500.000**	

II.- DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO. VIG
22 08 007	Pasajes, Fletes y bodegajes (Fondos SEP: Esc. Temulemu)	4.000.000	4.000.000	500.000	3.500.000
	TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTOS $			**500.000**	

AUMENTA PRESUPUESTOS DE GASTOS:

21 03 004 Asistentes de la educación (Fondos SEP: Esc. Temulemu): Se requiere aumentar presupuesto para la contratación de un/a Psicopedagogo/a

DISMINUYE PRESUPUESTOS DE GASTOS:

22 08 007 Pasajes, Fletes y bodegajes (Fondos SEP: Esc. Temulemu): Se disminuye por disponibilidad de la cuenta.

- Sr. Ronald Maitre- - Dpto. de Educación: Procede a explicar la segunda modificación presupuestaria por un monto de $ 500.000, por el mismo motivo, pero para la Escuela Fundo Quino.

Sra. Concejala Iris Fuentes: Quiero consultar, ¿se tiene a una persona vista?, si ya se conversó, ya que el acceso al campo es muy difícil y por sistema tampoco se puede trasladar, entonces por un lado se está haciendo la modificación presupuestaria, pero ¿se podrá concretar la contratación del funcionario psicopedagogo?

Responde Sr. Ronald Maitre- - Dpto. de Educación: Desconozco este tema.

Sr. Essio Guidotti- Presidente del Concejo: Los señores Concejales que estén de acuerdo en aprobar, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°6

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Educación Municipal,** en los términos que indica:

I. AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO. VIG
21 03 004	Asistentes de la educación (Fondos SEP: Esc. Fundo Quino)	1.723.000	2.000.000	500.000	2.500.000
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS $			**500.000**	

II.- DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO. VIG
22 08 007	Pasajes, Fletes y bodegajes (Fondos SEP: Esc. Fundo Quino)	4.000.000	4.000.000	500.000	3.500.000
	TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTOS $			**500.000**	

AUMENTA PRESUPUESTOS DE GASTOS:

21 03 004 Asistentes de la educación (Fondos SEP: Esc. Fundo Quino): Se requiere aumentar presupuesto para la contratación de un/a Psicopedagogo/a

DISMINUYE PRESUPUESTOS DE GASTOS:

22 08 007 Pasajes, Fletes y bodegajes (Fondos SEP: Esc. Fundo Quino): Se disminuye por disponibilidad de la cuenta.

- Ronald Maitre - Dpto. de Educación: Procede a explicar la tercera modificación presupuestaria por un monto de $1.700.000, con la finalidad de comprar unos biombos clínicos para el módulo dental que depende de la Escuela Emilia Romagna.

Sr. Essio Guidotti- Presidente del Concejo:: Los señores Concejales que estén de acuerdo en aprobar, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°7

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Educación Municipal,** en los términos que indica:

I. AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO. VIG
29 04 000	Mobiliario y Otros (Sistema DAEM)	1.808.000	4.308.000	1.700.000	6.008.000
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS $			**1.700.000**	

II.- DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO. VIG
29 07 001	Programas Computacionales (Sistema DAEM)	9.700.000	6.700.000	1.700.000	5.000.000
	TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTOS $			**1.700.000**	

AUMENTA PRESUPUESTOS DE GASTOS:

29 04 000 Mobiliario y Otros (Sistema DAEM) Se requiere aumentar presupuesto para adquisición de dos biombos clínicos para Módulo Dental

DISMINUYE PRESUPUESTOS DE GASTOS:

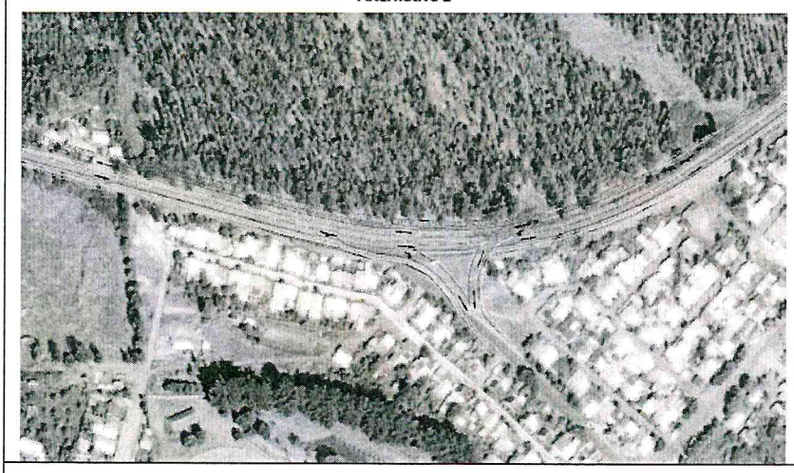
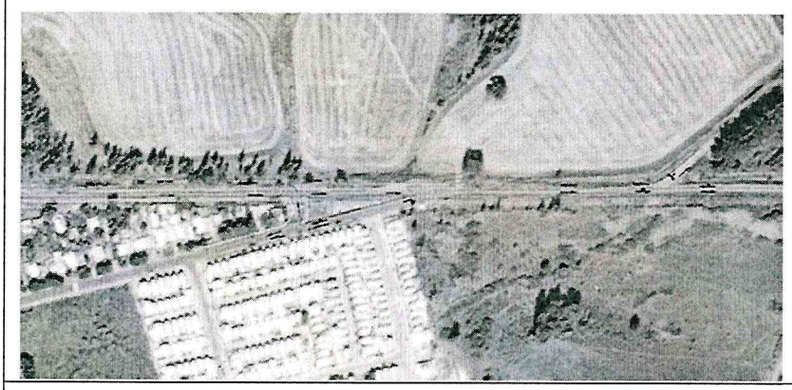
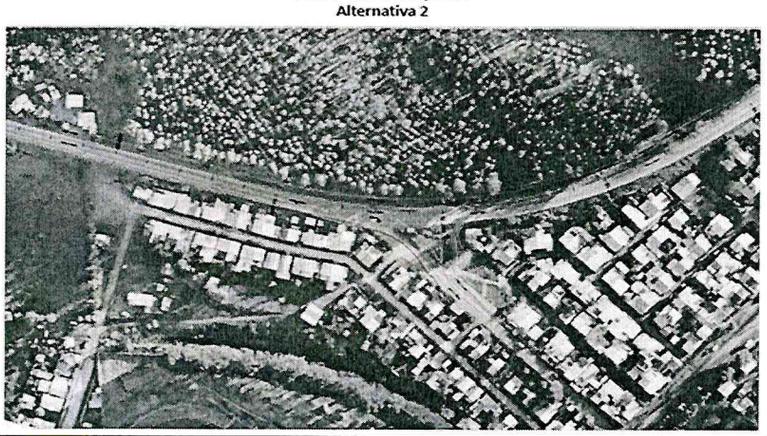
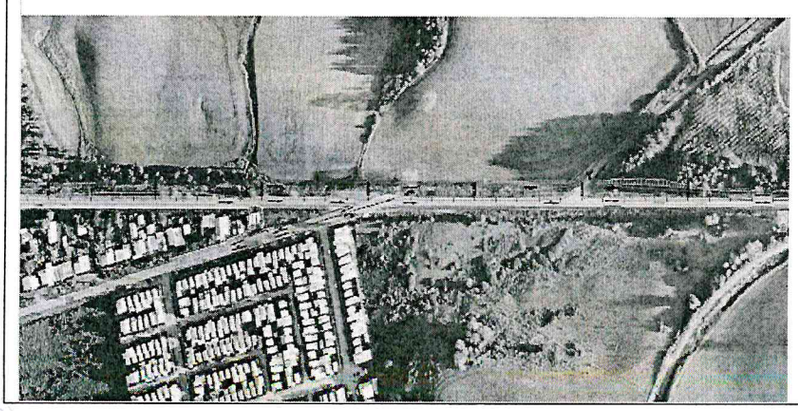
29 07 001 Programas Computacionales (Sistema DAEM) Se disminuye por disponibilidad en la cuenta.

13) AUDIENCIA PROYECTO "MEJORAMIENTO RUTA R-86 SECTOR: LOS SAUCES-TRAIGUÉN, REGIÓN DE LA ARAUCANIA.

Sr. Essio Guidotti- Presidente del Concejo: Vamos al punto N°13.

Ingresa a la sesión de Concejo Municipal la Srta. Lisette González de la Consultora Litra Limitada, quien realiza la presentación.

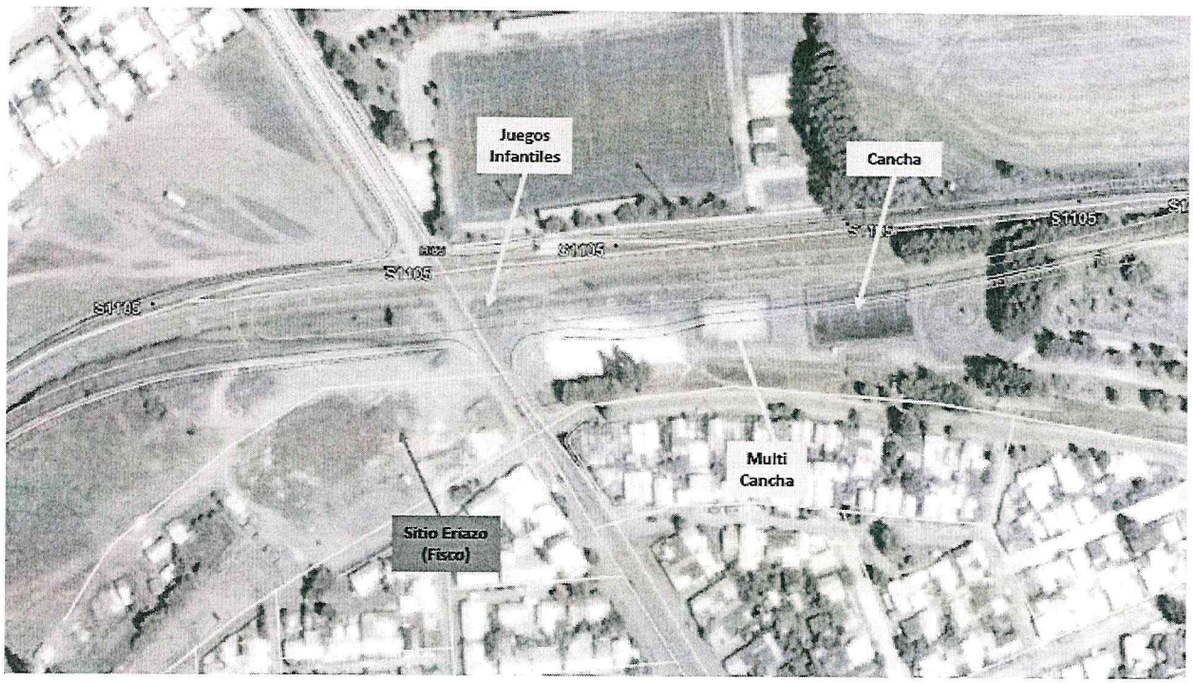
Srta. Lisette González: Primero quisiera dar las gracias, yo soy la encargada de la parte Ambiental y de participación ciudadana de este proyecto, por un tema de tiempo el inspector fiscal y el jefe de proyectos no nos pudo acompañar, pero en representación de Vialidad se encuentra la Sra. Jema Zarate.
Queremos presentar las propuestas que tenemos para calle Pajaritos y Balmaceda, la idea es que ustedes nos puedan indicar cual de las alternativas entrega una mejor solución a esas dos calles, ya que el día 23 de agosto tenemos la entrega del informe final, con revisión en el mes de septiembre y el informe definitivo en el mes de diciembre.

Ruta R-86 / Los Pajaritos Alternativa 1 	La primera alternativa es de solamente ingreso por ambos lados, desde los Sauces o desde Traiguén-Victoria.
Ruta R-86 / Balmaceda Alternativa 1 	En esta opción podrían salir vehículos y camiones hacia los Sauces.
Ruta R-86 / Los Pajaritos Alternativa 2 	La segunda alternativa es de ingreso y salida, con la restricción que solo sean vehículos livianos.
Ruta R-86 / Balmaceda Alternativa 2 	Es lo mismo que la anterior con la diferencia que los vehículos de los Sauces tienen la opción de ingresar y doblar hacia Traiguén y viceversa.

Los integrantes del Concejo Municipal emiten sus consultas y opiniones respecto a las propuestas presentadas y acuerdan realizar una reunión como Comisión de Tránsito, el día miércoles 08 de agosto, a las 15:30 horas, en la sala de Concejo con los integrantes de la Comisión, Director de Tránsito, Secplan, Asesor Jurídico, Director de Obras y el Sr. Andrés Estelle.

Sr. Essio Guidotti- Presidente del Concejo: Pasemos al otro punto, que tiene que ver con el cruce de la muerte.

Srta. Lisette González: En la reunión anterior se definió una alternativa que no consideraba un muro, para que no generara la división de ambos sectores, pero al construir ese diseño se van a expropiar y van a desaparecer unos juegos infantiles, una multicancha y una cancha de futbol ¿esos son terrenos Municipales?.



Secplan: Eso es terreno Municipal y no solo eso, el tramo anterior nos lo cedió Bienes Nacionales e incluso nosotros tenemos un proyecto, por eso me interesaria mucho conocer cómo va a ser el diseño, ya que eso condiciona nuestro proyecto.

Srta. Lisette González: Yo les puedo dejar esto para que vayan revisando para los futuros proyectos que van a tener y ver la opción y que ustedes sepan que esos sectores se van a eliminar, entonces, quizás con anticipación pueden buscar formas para poder desplazarlos a otro lugar.

Se reintegra a la sesión de Concejo Municipal el Sr. Alcalde.

Srta. Lisette González: Lo otro, tiene relación con el tema de los paraderos, ya que el proyecto los considera con albañilería, pero la consulta es ¿en la comuna cuentan con un diseño tipo? , ¿quieren que se incluyan en este proyecto?

Secplan: Nosotros hicimos el mismo diseño y dejamos ladrillos a la vista por algunos lados, de modo de recuperar este tema. Yo te puedo enviar el diseño al correo electrónico.

Srta. Lisette González: Lo último, es una consulta para el Director de Obras, en la Villa Alberto Levy ¿se generan inundaciones?

Sr. Alcalde: Hasta el momento no.

Srta. Lisette González: En base al estudio del camino Los Sauces- Traiguén, en el mes de julio se envió un oficio al Director de Obras, se le solicito información sobre la red de drenaje de aguas lluvias, pero no hemos obtenido respuesta y se requiere para incluirlo en el proyecto.

Ingresa a la sesión de Concejo Municipal el Director de Obras de la Municipalidad.

Director de Obras: Estamos haciendo un levantamiento de la información, entonces lo vamos a enviar con los KNZ y probablemente se va a incorporar una fotografía, en unos dos o tres días hábiles.

Se retira de la sesión de Concejo la Srta. Lisette González.

Secplan: Cuando me retiré de la sesión de Concejo, el Sr. Adrián Leonelli llegó con la propuesta, la cual fue revisada y estaría todo correcto para poder realizar el trato directo para el Proyecto "Mejoramiento Recintos Municipales, Ex Regimiento, Casa Mapuche, Juzgado de Policía Local, por un monto de $36.112.800.

Sr. Alcalde: Los señores concejales que estén de acuerdo en aprobar, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°8

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad **aprobar Contratación Directa para el Proyecto "Mejoramiento Recintos Municipales, Ex Regimiento, Casa Mapuche, Juzgado de Policía Local", al Oferente Adrián Zenón Leonelli Mora, RUT: 10.240.390-8, por un monto de $36.112.800.**

11) PROYECTO PASANTIAS ESTUDIANTILES A ESTADOS UNIDOS AÑO 2018

Ingresa a la sesión de Concejo Municipal el Sr. Oscar Villar, Jefe DAEM, la Srta. Margot Espinoza UTP Comunal, Sr. Flavio Sagredo, Director del Liceo Lucila Godoy Alcayaga y Sr. Jaime Sánchez, Director Liceo Luis Durand Durand.

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°11.

Jefe DAEM: Informar que el proyecto pasantía Estudiantil año 2018 está contemplado dentro del fondo de apoyo a la educación pública FAEP 2018, para lo cual se dispusieron $35.000.000, considerando que en el año 2017 fueron 4 alumnos y este año aumentó al doble. Se han sostenido las reuniones con IEF que es la Institución Internacional que maneja este tema y la encargada UTP Comunal le solicitó algunas propuestas por escrito, las que nos hicieron llegar. Al recinto que van a ir, es prácticamente el mejor de EEUU, por lo tanto es la mejor opción. Entonces, la idea es informarles como está el proceso, en que va y cuando esperamos que puedan asistir a esta pasantía, por lo tanto le doy la palabra a la Srta. Margot Espinoza.

Srta. Margot Espinoza- UTP Comunal: Procede a explicar PROYECTO PASANTIA ESTUDIANTIL 2018.

PLAN PEDAGÓGICO - PASANTIA ESTUDIANTIL FAEP 2018

I- INICIATIVA

FONDOS : FAEP 2018.-
MONTO ASIGNADO A INICIATIVA : $35.000.000.-

II- OBJETIVOS

1- Fortalecer la Educación Pública.
2- Fortalecer, en los estudiantes de enseñanza media, de los establecimientos municipales de la comuna de Traiguén, el dominio del idioma inglés.
3- Enriquecer la interacción multicultural.

III- DESTINO - BENEFICIARIOS

DESTINO

- Estados Unidos, Ciudad de Nueva York.

ESTABLECIMIENTOS BENEFICIADOS

- Liceo Lucila Godoy Alcayaga.
- Complejo Educacional Luis Durand.

N° DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS:

- 4 estudiantes del Liceo Lucila Godoy Alcayaga.
- 4 estudiantes del Complejo Educacional Luis Durand.

N° PROFESOR/A ACOMPAÑANTE

- 1 docente

IV- ASPECTOS GENERALES DE LA PASANTIA

- ✓ Curso de Inglés por 3 semanas adaptado al nivel de cada estudiante (26 lecciones semanales de 40 minutos).
- ✓ Pasajes aéreos ida y vuelta Temuco - Santiago con tasas aéreas incluidas e impuestos*.
- ✓ Pasajes aéreos ida y vuelta Santiago - New York con tasas aéreas incluidas e impuestos*.
- ✓ Alojamiento en habitaciones múltiples en Campus EF New York .
- ✓ Un profesor que viaja con el grupo incluido en el costo.
- ✓ Desayuno, almuerzo y cena de lunes a domingo en el casino del campus.
- ✓ Traslado desde el aeropuerto a la escuela EF .
- ✓ Seguro médico y de viaje internacional ERIKA.
- ✓ Matrícula y certificado final de curso EF.
- ✓ Costo y trámite del pasaporte y Visa ESTA de cada estudiante para el ingreso a Estados Unidos.
- ✓ Tour de Bienvenida "Welcome Manhattan", incluye transporte, guía y visita a Rockefeller center.
- ✓ Visita a Estatua de la Libertad.
- ✓ Visita al puente de Brooklyn.
- ✓ Fin de semana en Boston con traslados, alojamiento y guía especializado.
- ✓ EF Actividades de lunes a viernes en la escuela.
- ✓ USD 200 por cada niño para que puedan agregar actividades o
- ✓ Curso Online previo y posterior de 3 meses.
- ✓ Certificados indicando nivel de Inglés obtenido y reporte de habilidades lingüísticas

CONVOCATORIA PASANTIA ESTUDIANTIL ESTADOS UNIDOS

CONVOCATORIA

La Municipalidad de Traiguén, a través del departamento de Educación, convoca a los estudiantes de 2° y 3° año medio de los liceos municipales de la comuna a postular a las **"PASANTIAS ESTUDIANTILES 2018 A ESTADOS UNIDOS".**

OBJETIVOS

4- Fortalecer la Educación Pública.
5- Fortalecer, en los estudiantes de enseñanza media, de los establecimientos municipales de la comuna de Traiguén, el dominio del idioma inglés.
6- Enriquecer la interacción multicultural.

CALENDARIO ETAPAS

Convocatoria	06 al 08 de agosto
Fecha postulación.	09 al 17 de agosto
Fecha entrevista comisión Profesores de Inglés	20 al 24 de agosto
Entrevista Psicológica	27 y 28 de agosto
Resolución Comisión Comunal	29 de agosto
Comunicación a padre/madre/tutor y estudiante	30 de agosto

Srta. Margot Espinoza- UTP Comunal: Teníamos varias propuestas, si el docente iba con o sin curso, si el docente va con el curso nos aumenta el presupuesto, entonces, considerando eso, la propuesta que más nos acomoda es que el docente vaya sin el curso, igual que el año pasado, para que no nos aumente el presupuesto.

Sra. Concejala Iris Fuentes: Creo que el profesional tiene una gran oportunidad mientras esta en otro país, de poder tomar clases, quizás pudiera bajarse el monto que se dió el año pasado, pero no dejarlo en cero, ya que si el profesor puede costear la diferencia, puede asistir al curso si así lo desea y la segunda situación es que al revisar las bases, el profesor postula para poder quedar y el año pasado habíamos quedado que el profesor se iba a ir rotando, ya que no tenemos tantos docentes en los liceos.

Jefe DAEM: El año pasado, también postularon y se seleccionó al que iba y este año a fin de evitar que sea a dedo, la idea es que los dos postulen y las comisiones seleccionen cual va, porque cumple mejor con las expectativas. Lo otro que quiero comentar, es que tuvimos una larga conversación con los alumnos que fueron a Estados Unidos y ellos nos reportaron muchas cosas interesantes y sería bueno que los Directores pudieran opinar y decirnos que el profesor es fundamental en el viaje.

Director Liceo Luis Durand: La ventaja que tuvimos el año pasado, fue que el Sr. Esteban Belmar ha viajado al extranjero, tiene un manejo increíble del ingles tanto al hablar y escribir, normalmente los profesores manejan el aspecto pedagógico, en este aspecto los chicos decían que la figura es fundamental, porque rápidamente Esteban tomó el liderazgo de toda la comitiva, entonces, los chicos se sintieron seguros y confiados y la otra ventaja era que Esteban trabajaba en los dos liceos, entonces los chicos estaban muy agradados.

Director Liceo Lucila Godoy Alcayaga: Eso va a marcar una diferencia seria este año, porque como decían, Esteban hacia clases en ambos Establecimientos y como había viajado al extranjero, hizo una reunión previa de como se iban a manejar en el aeropuerto, como se tenia que hacer el check in y las cosas que podían o no llevar, etc. Incluso tenían un WhatsApp para hacer consultas. Como este año va a ser diferente, hay que hacer una reunión con todos los que van a participar de la pasantía y establecer roles, la verdad es que me preocupa esta situación porque es importante que exista un fiato entre los estudiantes y la profesora.

Jefe DAEM: Todo eso lo conversamos con los alumnos, para saber que era importante para ellos y que se debía considerar para esta pasantía y la primera sugerencia es que los apoderados al saber el resultado de este viaje, sintieron temor, pero al pasar los días e ir teniendo diferentes reuniones, esto fue disminuyendo.
Lo segundo, es que ellos fueron la única delegación que abandonó el aeropuerto de Temuco y empezaron a hablar todo en inglés, incluso en EEUU, el profesor no les permitió relacionarse en Español, por lo tanto, pidieron que los chicos seleccionados pudieran tener un curso de inglés intensivo previo de unas dos semanas, donde participen los 8 alumnos que van a viajar en la delegación.
Tercer elemento es que el profesor que vaya a cargo empiece a conversar con ellos con anterioridad, eso está todo dentro de una agenda que se va a desarrollar.
La fecha tentativa a realizar el viaje es el día 24 de septiembre.
Los chicos que viajaron el año pasado nos hicieron algunas sugerencias para poder mejorar este año, por ejemplo, piden zapatillas, comprar un short, que el buzo tenga los logos de la Comuna y del país, por lo tanto está contemplado, al igual que un corta viento que los identifique como delegación.
El año pasado los chicos representaron muy bien a la Comuna y la idea es preparar a este grupo bajo esa misma figura.
Teniendo en cuenta todo esto, todos los anexos que se deban comprar se harán con fondos SEP y será aproximadamente $1.000.000 por cada Liceo.
Lo otro importante, es que por normativa los 200 dólares se le entregan en una gif card al profesor a cargo, no se les puede entregar a los niños directamente.
El vuelo Temuco-Santiago y Santiago- Temuco, no nos conviene integrarlo en el proyecto, nosotros vamos a comprar los vuelos nacionales, a través del FAEP con un trato directo.
Respecto al porcentaje que se le va a financiar al profesor, son ustedes los que tienen que definir este tema.

Sr. Concejal Essio Guidotti: Tengo la propuesta de que al profesor se le debe financiar el 100% del curso, porque esto hay que verlo como una globalidad, ya que el sistema educativo avanza cuando nuestros niños se perfeccionan y también los docentes, por lo tanto, hay que darle la oportunidad al docente de que hagan pasantías, porque viajando, uno conoce otras realidades y abre la mente, y efectivamente lo que no entrega la Universidad, lo entregan los viajes y yo estoy dispuesto a aprobar el 100%.

Sra. Concejala Iris Fuentes: Cuando planteaba un porcentaje, era en el sentido que estábamos limitados con el monto de la iniciativa, entonces antes de que se cerraran las puertas y no tener, era mejor continuar con un porcentaje para el profesor y por otro lado, estaba pensando en el sentido de las clases de los alumnos, veo que estamos super encima del tiempo, creo que el próximo año tiene que ser con más anticipación, por lo menos en el mes de junio que esté listo, para que tengan más soltura de ir interactuando el ingles y no tan cercano al viaje. Lo otro, cuando se realicen las clases, que el profesor que va a viajar, esté presente en las clases.

Sr. Concejal Carlos Spichiger: Como dice la Concejala Sra. Iris Fuentes, hay que definir el grupo lo más rápidamente para que puedan ir afiatándose.

Jefe DAEM: Quiero dar una explicación de porqué no iniciamos antes este proceso, fue porque este año el Ministerio no está viendo este tema, por lo tanto nosotros no teníamos la certeza de que este proyecto pudiera pasar con los fondos del FAEP y recién la semana pasada tuvimos el OK de este tema.

Sr. Alcalde: En relación al tema del profesor que acompañe, si estamos dentro del presupuesto, estoy de acuerdo con el Sr. Concejal Essio Guidotti, soy de la postura que se entregue el 100%, pero si no se puede, que sea el porcentaje lo más alto posible, esa sería la propuesta.
-Los señores concejales que estén de acuerdo en aprobar, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°9

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad aprobar cancelar el mayor porcentaje posible del curso al Profesor/a que acompañe a los ocho estudiantes a la Pasantía Estudiantil año 2018 a Estados Unidos.

Los integrantes del Concejo Municipal, Directores de los Establecimientos, Jefe DAEM, Encargada de UTP Comunal emiten sus opiniones y consultas respecto a la pasantía de inglés, matriculas y los problemas de infraestructura y calefacción que afectan a los alumnos en los Establecimientos.

12) CONTRATACIÓN A HONORARIOS PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR.

Sr. Alcalde: Punto N°12.

Jefe DAEM: Nosotros tenemos 28 alumnos en el programa Residencia Familiar y uno de los temas que nos complica y que incluso es causal para el término del referido convenio con la JUNAEB, es el hecho que no contamos con una Asistente Social para hacer las visitas a los niños, muchas veces cuando hemos necesitado de una asistente, solicitamos a los Establecimientos, pero por un tema de tiempo, siempre están muy complicados y estamos corriendo el riesgo de que las fichas no están al día y no están las visitas domiciliares, entonces, necesitamos una asistente social por una media jornada para que tenga las fichas al día, con sus reportes, ya que hay muchas situaciones que se presentan en los domicilios donde los chicos están viviendo y además, hay muchas situaciones que tienen los chicos desde su lugar de origen, por lo tanto se debe hacer una visita de la asistente social al menos una vez al mes.
Nosotros hemos sido visitados y auditados por la JUNAEB y una de las cosas que nos han objetado, es que tenemos que tener un profesional a cargo de este tema, por eso estamos solicitando esta contratación.

Sr. Alcalde: Los señores concejales que estén de acuerdo en aprobar, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°10

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Contratación a Honorarios para el Departamento de Educación, Fondos Residencia Familiar Estudiantil, Convenio Municipalidad- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, con Fondos residencia Familiar- Remesas 1° y 2° semestre,** en los términos que indica a continuación:

CONTRATACIÓN A HONORARIOS	CANT. HORAS	DURACIÓN CONTRATO	OBJETIVO	MONTO PAGO HONORARIOS
Profesional Asistente Social	22 Horas	4 Meses (Agosto a Noviembre)	Realizar trabajos de seguimiento aplicando lo establecido por protocolo de JUNAEB, para el trabajo social, con familiares Tutoras y Familiares de Origen, Informes sociales y otros referentes al área, además de atender a las necesidades de los alumnos/as del Programa.	$500.000 pesos, pagados de manera mensual, contra boleta de honorarios con retención 10%.

Jefe DAEM: Hace entrega del cuadro de matrículas año 2016, 2017 y 2018.

% ASISTENCIA MENSUAL Y MATRICULA POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2016

ESTABLECIMIENTO	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		PROMEDIO
	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	ESTABLEC.
C.E. Luis Durand Durand	315	88%	381	82%	378	82%	377	82%	326	83%	328	82%	367	80%	365	84%	365	83%	360	81%	82,90%
Liceo Lucila Godoy A	442	91,40%	431	90,95%	429	90,67%	430	86,97%	431	85,61%	427	88,99%	426	89,67%	424	91,03%	344	90,40%	344	85,24%	89,49%
Escuela Rep. Israel	634	98%	635	98%	628	98%	629	98%	628	98%	635	96%	633	97%	632	96%	632	95%	632	97%	97,10%
Esc. Emilia Romagna	509	96%	505	96,60%	508	95,65%	511	96%	513	96,25%	509	96,35%	510	96,20%	511	96,16%	511	95,30%	511	94,98%	95,95%
Esc.Juan de la Cruz	20	100%	21	98%	22	99%	23	99%	23	98%	25	100%	25	100%	25	100%	25	100%	25	100%	99,40%
Esc. Diego Portales	157	91%	158	91%	154	92%	152	90%	150	92%	152	91%	150	92%	152	92%	152	91%	152	91%	91,70%
Esc. Anihir	22	89%	22	84,50%	22	97%	22	91%	22	96%	22	94%	22	93%	22	96%	22	90%	22	91%	92,35%
Esc. Quilquén	12	76%	12	78,90%	12	87,08%	12	80,83%	12	77,38%	12	80,30%	12	92,08%	12	85,93%	12	84,21%	12	82,14%	82,45%
Esc. Fundo Quino	7	100%	8	98%	8	100%	8	100%	8	100%	9	100%	9	100%	9	100%	9	100%	9	100%	99,80%
Esc. Temulemu	29	76,73%	29	93,23%	29	89,50%	29	91,56%	29	87%	28	90,90%	28	92,33%	28	92,56%	27	93,80%	27	87,33%	89,49%
Esc. Didaico	16	69%	16	90%	16	84%	16	89%	16	87%	16	87%	16	93%	16	93%	16	88%	16	89%	86,70%
Esc. Esp. Las Lilas	57	84,38%	57	93,90%	57	93,90%	58	92,36%	58	93,29%	59	93,14%	59	90,39%	59	89,64%	59	96,44%	58	96,61%	92,41%
	2220	88%	2275	91%	2263	92%	2269	91%	2218	91%	2222	92%	2257	93%	2255	93%	2174	92%	2169	92%	**91,64%**
TOTAL COMUNAL 2016 :															2169						

% ASISTENCIA MENSUAL Y MATRICULA POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2017

ESTABLECIMIENTO	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		PROMEDIO
	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	ESTABLEC.
C.E. Luis Durand Durand	344	89%	374	84%	372	84%	378	82%	379	84%	363	84%	363	85%	361	84%	362	75%	362	84%	83,90%
Liceo Lucila Godoy A	395	90,63%	393	92,36%	393	90,07%	394	87,30%	393	88%	391	88%	390	90%	390	88%	389	88%	388	90%	89,24%
Escuela Rep. Israel	635	98%	635	98%	633	98%	630	98%	630	98%	625	96%	621	98%	619	96%	619	96%	619	97%	97,30%
Esc. Emilia Romagna	495	94,89%	487	96,52%	485	95,42%	487	94,21%	487	99,60%	488	93,70%	487	94,36%	487	93,31%	487	93,15%	487	92,68%	94,78%
Esc.Juan de la Cruz	25	100%	26	100%	24	100%	23	100%	23	100%	24	100%	22	98%	21	98%	21	98%	21	100%	99,40%
Esc. Diego Portales	160	92%	163	91%	165	91%	168	91%	169	94%	170	92%	170	92%	167	93%	165	93%	166	96%	92,70%
Esc. Anihir	19	96%	19	94%	19	95%	19	90%	19	92%	19	95%	19	95,30%	19	96,30%	19	93,70%	19	96,05%	94,34%
Esc. Quilquén	16	87,18%	16	93,33%	16	84,37%	16	81,25%	16	84%	16	88%	16	90%	16	93%	16	88%	16	91%	87,61%
Esc. Fundo Quino	7	85%	8	100%	8	100%	9	100%	9	100%	9	100%	8	100%	8	100%	8	100%	8	100%	98,50%
Esc. Temulemu	31	84,38%	31	94,25%	31	90,73%	31	93,62%	31	96%	31	95%	31	94%	31	95%	31	95%	31	97%	93,50%
Esc. Didaico	17	72%	17	86%	17	96%	17	87%	17	92%	17	88%	17	95%	17	87%	17	96%	17	82%	88,10%
Esc. Esp. Las Lilas	65	96,92%	64	96,61%	64	96,87%	65	94,53%	64	95,60%	64	70%	63	65,87%	63	68,57%	62	65,48%	61	63,27%	81,38%
	2209	91%	2233	94%	2230	93%	2237	92%	2237	94%	2219	91%	2207	91%	2199	91%	2196	90%	2195	91%	91,73%
TOTALES	90,5%		92,2%		92,8%		92,2%		92,9%		91,8%		91,8%		91,3%		90,9%		90,8%		
TOTAL COMUNAL 2017 :											2,195										**91,73%**

% ASISTENCIA MENSUAL Y MATRICULA POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2018

ESTABLECIMIENTO	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		PROMEDIO
	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	MATRIC	% ASIST	ESTABLEC.
C.E. Luis Durand Durand	428	88%	432	89%	430	87%	422	82,4%	422	85,05%											87,98%
Liceo Lucila GodoyA	382	92,00%	375	90,00%	373	90,28%	371	91%	372	90,85%											90,76%
Escuela Rep. Israel	627	92%	631	97%	628	97%	622	96%	630	96,45%											95,42%
Esc. Emilia Romagna	483	92,63%	481	94,40%	478	93,42%	470	91,05%	472	91,68%											93,48%
Esc.Juan de la Cruz	24	100%	25	100%	26	100%	21	100%	21	100%											100,00%
Esc. Diego Portales	159	94%	160	91%	160	92%	162	90,1%	161	87,5%											92,73%
Esc. Anihir	20	95%	20	92%	20	95%	20	92,83%	20	88,83%											93,93%
Esc. Quilquén	14	88,50%	14	89,80%	14	88,83%	12	88,5%	12	94,66%											89,38%
Esc. Fundo Quino	7	89%	7	100%	7	100%	7	95,6%	7	98,8%											96,20%
Esc. Temulemu	28	81,50%	28	85,60%	30	87,75%	28	91,25%	28	92,37%											84,95%
Esc. Didaico	16	66%	16	90%	16	92%	15	93,16%	15	86%											83,30%
Esc. Esp. Las Lías	51	74,00%	54	79,40%	53	80,00%	53	76,2%	53	75,8%											77,80%
	2239	88%	2243	92%	2235	92%	2203	90,67%	2213	90,83%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	90,49%
TOTALES	87,9%		91,7%		91,9%		90,67%		90,83%												
TOTAL COMUNAL 2018 : 2248																					90,49%

SE LEVANTA LA SESION, SIENDO LAS 12:25 HRS

MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRETARIO MUNICIPAL